ID DOCUMENTO: awRTMDloyFjLgG7gJXYAheWwCVU=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: vlSZQBYJeN

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 24 de enero de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra representante de la Universidad en la Comisión de Seguimiento del Convenio, de 4 de octubre de 2018, entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Función Pública) para la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho-ADE, Doble Grado en Derecho-Economía y Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas en la Delegación del Gobierno en Madrid.

De acuerdo con la comunicación, de 14 de diciembre de 2018, de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, proponiendo a la Profª. Dra. Dª. Marta García Mandaloniz como integrante de la Comisión de Seguimiento del Convenio, de 4 de octubre de 2018, entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Función Pública) para la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho-ADE, Doble Grado en Derecho-Economía y Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas en la Delegación del Gobierno en Madrid y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Marta García Mandaloniz** representante de la Universidad en la Comisión de Seguimiento del Convenio, de 4 de octubre de 2018, entre la Universidad Carlos III de Madrid y la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Función Pública) para la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho-ADE, Doble Grado en Derecho-Economía y Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas en la Delegación del Gobierno en Madrid.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	22-01-2019 16:57:51

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-01-2019 10:45:43

ID DOCUMENTO: awRTMDloyFjLgG7gJXYAheWwCVU=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Segundo.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 14 de diciembre de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

ID DOCUMENTO: vlSZQBYJeN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	22-01-2019 16:57:51

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-01-2019 10:45:43